

Bogotá D.C., 30 de diciembre de 2020

CIRCULAR INFORMATIVA

610-068

PARA: SECRETARIA GENERAL, VICERRECTORES, GERENTES, JEFES DE OFICINA, DIRECTORES DE NODO, CEAD, CCAV, UDR, FRACTALES GTHUM

ASUNTO: LINEAMIENTOS PROCESO DE ELECCIÓN DE CONTRATISTAS NUEVOS DE APOYO A LA GESTIÓN VIGENCIA 2021

En aras de elegir un talento humano idóneo para atender las necesidades del servicio y la dinámica institucional, se efectuará un proceso fundamentado en la rigurosidad, pertinencia y transparencia en la elección de contratistas nuevos de apoyo a la gestión vigencia 2021, coadyuvando al cumplimiento de planes operativos y misionales de la institución, para tal fin, la Gerencia de Talento Humano en articulación con los líderes de proceso realizaran pruebas de valoración de conocimientos y competencias requeridas de acuerdo con la necesidad el servicio.

Por lo anterior, La Gerencia de Talento Humano se permite informar los lineamientos y las fases del proceso de elección:

FASES PROCESO DE ATRACCIÓN Y ELECCIÓN	
Fase 1	Atracción de Candidatos
Fase 2	Valoración del perfil de Candidatos
Fase 3	Valoración de competencias
Fase 4	Elección de nuevo contratista de apoyo a la gestión

FASE 1. ATRACCIÓN DE CANDIDATOS
A partir del 28 de diciembre

De acuerdo con las necesidades de personal aprobadas, se deberá atraer candidatos que cumplan con el perfil (formación académica y experiencia), conformando ternas o mínimo 2 candidatos por proceso, para lo cual, los líderes de unidad o centro deben remitir al correo electrónico seleccion@unad.edu.co, las hojas de vida de los candidatos propuestos.

FASE 2. VALORACIÓN DEL PERFIL DE LOS CANDIDATOS NUEVOS A CONTRATISTAS DE APOYO A LA GESTIÓN 2021
A partir del 28 de diciembre de 2020 hasta el 18 de enero de 2021

La valoración de cumplimiento del perfil de los candidatos propuestos tendrá las siguientes etapas:

1. El líder de proceso, director zonal o director de centro deberá realizar entrevista con énfasis en la pertinencia del perfil de los candidatos postulados con las necesidades de servicio aprobadas y frente a las características de la dinámica institucional en el ámbito y contexto de actuación en el que se llevará a cabo el desarrollo del rol del nuevo contratista de apoyo a la gestión.
2. La Gerencia de Talento Humano coordinará la aplicación de pruebas de conocimientos a los candidatos postulados.

FASE 3. VALORACIÓN DE COMPETENCIAS **A partir del 13 de enero de 2021**

La Gerencia de Talento Humano realizará el proceso de valoración de competencias por medio de la aplicación de pruebas psicotécnicas y el encuentro por convicciones, en aras de generar un proceso orientado en la valoración de competencias fundamentadas en la cultura y marco de actuación institucional, con el fin de identificar la pertinencia e idoneidad de los candidatos a contratistas de apoyo a la gestión.

Se estimará un plazo de cinco (5) días, para la valoración de competencias de los candidatos en cada terna.

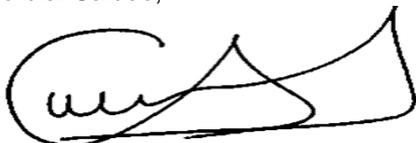
FASE 4. ELECCIÓN DE NUEVO CONTRATISTA DE APOYO A LA GESTIÓN

Una vez realizado el proceso de valoración de conocimientos y competencias a los candidatos postulados, se elegirá al candidato cuyos resultados en el proceso sean los mejores y de esta manera se dará inicio con el proceso de contratación de apoyo a la gestión. La Gerencia de Talento Humano comunicará a cada líder de Unidad o Centro el candidato elegido.

Cabe recalcar la importancia de la conformación de la terna por candidatos idóneos a las necesidades del servicio, ya que en caso de que la terna dispuesta no apruebe el proceso de elección, será necesario generar y enviar una nueva terna para iniciar de nuevo el proceso.

Por lo anterior, es importante la gestión y el cumplimiento de los tiempos previstos, para proceder sin contratiempos en la valoración, envío y elección de contratistas nuevos de apoyo a la gestión.

Cordial Saludo,



ALEXANDER CUESTAS MAHECHA
Gerente de Talento Humano

Proyecto: Liney Alejandra Ávila – Líder proceso de Atracción y elección